



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



---

## El cineasta Carlos Vermut, a través de su despacho Novalex, demanda a ‘El País’ por las acusaciones de violencia sexual

El cineasta **Carlos Vermut** rompe su silencio. En un comunicado conjunto firmado con su abogada **Guadalupe Sánchez**, tras siete meses de aquellas declaraciones de **seis mujeres, que de forma anónima le acusaron a través de varios reportajes en *El País* de ser un presunto agresor sexual**, anuncia medidas legales por injurias y calumnias.

Su defensa, ejercida por el despacho Novalex, ha presentado una solicitud de diligencias preliminares, un trámite previo a la demanda por difamaciones y calumnias contra la directora del periódico, **Pepa Bueno**, y los periodistas **Gregorio Belinchón**, **Ana Marcos** y **Elena Reina**. Las acciones legales se extenderán contra cualquier otra persona o entidad que reproduzca las mismas informaciones en el futuro.

En el citado comunicado, recibido en este medio y suscrito por el propio Vermut y su abogada Guadalupe Sánchez, este martes, la letrada señala que ha recibido instrucciones de su representado “para ejercitar cuantas acciones judiciales puedan asistirle conforme a Derecho contra quienes han proferido y/o publicado tan graves difamaciones y calumnias”. Ahí se citan a los ya mencionados redactores y directora de *El País*, así como terceros que reproduzcan las mismas.

El pasado mes de febrero, *Economist & Jurist* se hacia eco de

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |